INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FAMOSAL S.A. 1.992

En mi calidad de Gerente General de FAMOSAL S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Empresa, asi como por disposiciones expresas en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a Uds. lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y la Junta General;
- 2.- Por no haber tenido actividad alguna, no han habido necesidad de contratar trabajadores; por lo tanto, no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La Pérdida que ha arrojado el presente ejercicio económico fué de S/. 40.000,00 y que corresponden a los gastos por amortización de los Gastos de Constitución toda vez que no hubieron ingresos algunos, por consiguiente el monto de estos gastos originó la pérdida en mención;
- 4.- Referente a la persona en mención recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al Patrimonio, para ser amortizadas en los siguientes ejercicios.

Atentamente.

HECTOR DANIELO MOLINA NUNEZ

Gerente General

